

RESOLUCIÓN N° 023-2019

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Análisis y Recomendación de Adjudicación de la Comisión Evaluadora del Proceso de Licitación Privada LP-005-2019 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

1. Adjudicar el proyecto: **Construcción de alcantarilla sencilla de 60 pulgadas margen derecha del canal Estero de Indios, sector Cooperativa La Batan;** jurisdicción de El Negrito, departamento de Yoro, por un monto de *Setecientos Veintisiete Mil Ciento Veinticuatro Lempiras con 02/100 (Lps.727,124.02)*, a la empresa **Equipos y Construcciones, S. de R.L. de C.V.**

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 22 de Octubre de 2019



Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo

Dez